

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA CONCEJALES O CONCEJALAS

DATOS GENERALES:

Nombre de la autoridad	Ruben Dario Anzules Merchan
No. de cédula	0920949252

DOMICILIO:

Provincia	Guayas
a	Naranjal
Parroquia	Taura
Dirección	Recinto Río Ruidoso
Correo electrónico	anzulezruben37@gmail.com
Teléfonos	0986999658

Institución en la que ejerce la Dignidad:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON NARANJAL
---	---

Dignidad que ejerce:	Concejal Principal
----------------------	--------------------

	Exterior
	Nacional
	Provincial
	Distrito Metropolitano
	Cantonal X
Parroquial	

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Período de gestión del cual rinde cuentas:	2022-mayo 2023
Fecha de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	5 de Mayo de 2023
Lugar de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	Salon de la Ciudad

CUMPLIMIENTO DEL PLAN PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE: se refiere a la información sobre el cumplimiento del Plan de

Plan de trabajo planteados formalmente al CNE.	Principales acciones realizadas en cada uno de los aspectos del Plan del Trabajo	Principales resultados obtenidos en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo
Un cantón seguro, con espacios públicos que promuevan la cohesión social, la paz y la igualdad en la diversidad;	ORDENANZA DE AUTORIZACIÓN PARA LA DELEGACIÓN A LA INICIATIVA PRIVADA PARA LA PROVISIÓN MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA INTEGRAL PARA LA GESTIÓN DE CONTROL DE TRANSITO A TRAVES DE LOS DISPOSITIVOS TECNOLOGICOS PARA DETECCIÓN DE INFRACCIONES POR EXCESO DE VELOCIDAD EN EL CANTÓN NARANJAL.	Un cantón que una, relación y estreche a sus habitantes, los mismos que al salir de cada uno de sus hogares se sientan seguros.

1) Elaborar y actualizar los planes de desarrollo y ordenamiento territorial y las ordenanzas que regulan el uso y la ocupación del suelo en el cantón;

Velar en todo momento porque el diseño de la obra pública sea sensible al género y a las necesidades específicas de niños, niñas, adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidades.

<p>LA ORDENANZA REFORMATIVA DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA ELABORACIÓN DE LOS PLANES DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN NARANJAL 2020 – 2032.”, ALINEADOS CON EL NUEVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021 – 2025. PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES.</p>	<p>con la finalidad de ofrecer mejoras se ejecutan proyectos priorizando las necesidades básicas de nuestros hermanos Naranjaleños.</p>
<p>ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO Y NORMATIVA APLICABLE A LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES Y OTRAS OBRAS FISICAS EN EL CANTÓN NARANJAL.</p>	<p>Nuestro proposito como autoridad, es hacer ejercer las ordenanza de acuerdo a la necesidad de nuestra comunidad Naranjaleña.</p>

CUMPLIMIENTO DE ATRIBUCIONES

ATRIBUCIONES OTORGADAS POR EL COOTAD	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS A SU CARGO	RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS.
<p>a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal</p>	<p>Sesiones extraordinarias; 13 Resoluciones; 15 Sesiones Ordinarias; 67 Resoluciones; 151 Ordenanzas; 14</p>	<p>Mantuve reuniones equitativas, colabore con departamentos respectivos para llevar por buen camino, proyectos de ordenanzas mismas que fueron presentadas en el pleno del concejo.</p>
<p>b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal</p>	<p>ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO Y NORMATIVA APLICABLE A LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES Y OTRAS OBRAS FISICAS EN EL CANTÓN NARANJAL.</p>	<p>Esta ordenanza se aplico en base de una organización territorial, esta administración vela por el bien de todos nuestros hermanos naranjaleños</p>
<p>c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,</p>	<p>Fui participante de 5 mesas técnicas, mesas de trabajos con entes gubernamentales, y moradores de sectores más vulnerables</p>	<p>Como autoridad electa por el pueblo, trabaje arduamente para gestionar recursos necesarios para nuestra ciudadanía en general.</p>

d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley	Asisti a 7 fiscalizaciones	De entre mis fiscalizaciones, se encuentran: CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO DEL CEMENTERIO GENERAL DE LA CABECERA CANTONAL DE NARANJAL;CONSTRUCCIONES DE DUCTOS CAJONES EN VARIOS SECTORES DE LA CABECERA CANTONAL DE NARANJAL;CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL RECINTO NUEVO POR VENIR DE LA PARROQUIA SANTA ROSA DE FLANDES DEL CANTÓN NARANJAL;REGENERACIÓN DE ACERAS CON ADOQUIN PEATONAL EN LAS CALLES QUE FUERÓN INTERVENIDAS EN EL PROYECTO DE REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN FLEXIBLE FASE I, FASE II DE LA CIUDAD DE NARANJAL" REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN FLEXIBLE DE VARIAS CALLES DE LA ZONA URBANA DEL CANTON NARANJAL, FASE I: PROLONGACIÓN CALLE ALBERTO ONOFRE (440 ML), PROLONGACIÓN CALLE ROBLES (300 ML), PROLONGACIÓN CALLE JIGUAS (330 ML), PROLONGACIÓN CALLE JUNIN (230 ML), CALLE CANCHA MI LOTE (240 ML), CALLEJON S/N NO. 2 (100 ML) Y CALLEJON CAMAL MUNICIPAL (60 ML), PROVINCIA DEL GUAYAS. REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN FLEXIBLE DE VARIAS CALLES DE LA ZONA URBANA DEL CANTON NARANJAL, FASE II: PROLONGACIÓN DE LA CALLE GUAYAQUIL (210 ML), PROLONGACIÓN DE LA AV. OLMEDO (400 ML), CALLE SAN FERNANDO (550 ML), PROLONGACIÓN DE LA CALLE QUITO (330 ML), CALLE SAMÁN (150 ML) Y CALLEJÓN S/N NO. 01 (90 ML), PROVINCIA DEL GUAYAS ; BORDILLO Y ASFALTADO FASE 4 SECTORES AVILA DE BARBA, LA ALBORADA, SAN JORGE, VÍA A LA PLANTA DE AGUA POTABLE, VÍA A PAUJI;REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN FLEXIBLE EN VARIAS CALLES DEL RECINTO JAIME ROLDOS I FASE
---	----------------------------	---

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	SI	NO
Tributarias	X	

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACION, FISCALIZACION, POLITICA

PROPUESTAS	RESULTADOS
ORDENANZA DE AUTORIZACIÓN PARA LA DELEGACIÓN A LA INICIATIVA PRIVADA PARA LA PROVISIÓN MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA INTEGRAL PARA LA GESTIÓN DE CONTROL DE TRANSITO A TRAVES DE LOS DISPOSITIVOS TECNOLOGICOS PARA DETECCIÓN DE INFRACCIONES POR EXCESO DE VELOCIDAD EN EL CANTÓN NARANJAL.	APROBADA
LA ORDENANZA REFORMATORIA DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA ELABORACIÓN DE LOS PLANES DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN NARANJAL 2020 – 2032.", ALINEADOS CON EL NUEVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021 — 2025. PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES.	APROBADA
ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO Y NORMATIVA APLICABLE A LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES Y OTRAS OBRAS FISICAS EN EL CANTÓN NARANJAL.	APROBADA

Mecanismos de participación ciudadana implementados en el ejercicio de su dignidad	Marque con una X los mecanismos implementados	Medios de verificación
Asamblea Local	X	ACTA
	X	ORDENANZA
Audiencia pública	X	PUBLICACIÓN
	X	VIDEO
Cabildo popular		No aplica
Consejo de planificación local	X	ACTA
Otros		No aplica

RENDICIÓN DE CUENTAS

Se refiere al proceso de rendición de cuentas que han implementado en el ejercicio de su dignidad:

EL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS SE INICIO UNA VEZ EMITIDO Boletín de Prensa Nro. 1857 DEL CPCCS DE FECHA QUITO, 7 de febrero de 2023, EL CUAL EL PLENO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, ANUNCIA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GESTIÓN 2023 EN FUNCION A LA RESOLUCIÓN NO. CPCCS-PLS-SG-069-2021-476 DE 10 DE MARZO DE 2021, POR EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, Y EN SU LEY ORGANICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN SU ARTÍCULO 88; ESTABLECEN EL DERECHO CIUDADANO A LA RENDICIÓN DE CUENTAS. Y EN SU REGLAMENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DICTADA POR EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN SUS ARTICULOS 4 RENDICIÓN DE CUENTAS Y 12 PARA LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS - GAD. EL MENCIONADO INFORME ES Y ES DIFUNDIDO A TRAVES DE LA PAGINA WEB Y REDES SOCIALES DE LA INSTITUCION. SE REALIZÓ LA DELIBERACION PUBLICA EN LAS INSTALACIONES DEL SALON DE LA CIUDAD

Principales aportes ciudadanos recibidos en el proceso de Rendición de Cuentas:

LA CIUDADANIA EN GENERAL EFECTUÓ PREGUNTAS Y SUGERENCIAS EN LA DELIBERACION PUBLICA REALIZADA EL 05 DE MAYO DEL 2023; SE DIO RESPUESTA A LAS DEMANDAS CIUDADANAS.